



COMUNICADO

ELECCIONES DE DELEGADOS POR AFILIADOS

La Dirección Nacional Electoral (DINAE), en el marco de las Elecciones Generales 2026, de acuerdo a la modalidad elegida por el partido político Alianza para el Progreso, prevista en el art. 24° numeral c) de la Ley de Organizaciones Políticas – Ley N° 28094-, sobre Elecciones a través de delegados; informamos a nuestros afiliados y candidatos a delegados que estas elecciones se realizarán el día **30 de noviembre de 2025**, en los locales asignados para dicho acto en las 26 circunscripciones electorales determinadas

Por lo que convocamos a nuestra militancia a nivel nacional a participar activamente en este proceso electoral de nuestra organización política; exhortando a los miembros de mesa designados para dicho efecto, a la asistencia puntual de acuerdo al horario de votación previsto desde las 9.00 a.m. hasta las 16.00 p.m.

El máximo órgano electoral del partido, agradece la participación activa de nuestros afiliados en la jornada electoral.

Lima, 20 de noviembre de 2025.

DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL